



Memoria de actividades |

**CUARTO TRIMESTRE 2020**

17 de octubre.

## Asamblea General Extraordinaria FEDO Francisco Gómez Cobas reelegido presidente FEDO.



El sábado 17 de octubre se constituyó en Horche (Guadalajara), la **Asamblea General de la FEDO**, en la que se proclamó Presidente y Comisión Delegada para el ciclo olímpico 2020-2024. El resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

**Presidente:** Francisco M. Gómez Cobas.

### Comisión Delegada:

- Federación Valenciana del Deporte de Orientación
- Federación de Orientación de Castilla la Mancha
- Club Peña Guara
- Club Malarruta
- Alfonso Flórez Fernández
- Ángel Álvarez Serto

20 de octubre

## Asamblea General Ordinaria FEDO Principales acuerdos

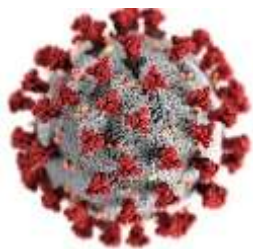


El fin de semana del 17 y 18 de octubre tuvo lugar, en dos sesiones, la Asamblea General de la FEDO, que aprobó entre otras las siguientes propuestas:

- Próxima Asamblea General Ordinaria el día 5 de junio de 2021.
- Aprobación de la liquidación de Gastos y cuentas anuales de 2019 y presupuesto de 2020.
- No habrá en 2020 ascensos ni descensos de Clubes para el ranking 2021.
- Campeonato de España de Sprint 2020 el día 7 de diciembre, lunes, en Badajoz.
- Cambio en Estatutos FEDO para utilizar medios telemáticos en Asambleas, Comisiones Delegadas y Juntas Directivas.
- A partir de 2023, Campeonatos de España de bosque (Larga, Media y Relevos Clásicos) en Semana Santa y en otro fin de semana el Sprint y Relevos Mixtos.

- Los Calendarios 2021 y pruebas especiales de 2022, serán confirmados en la próxima reunión de Comisión Delegada.
- Separación de CESA (anual) y CECEO (bianual, como selección para el Campeonato Mundial).
- Descuento de 10 euros en licencias 2021 A y B, para los que la poseen en 2020, y realicen el pago antes del 31 de enero de 2021.
- Altas y bajas de Clubes para 2021.
- Estudio de premios en metálico para los primeros clasificados de ME y FE en la Liga de O-Pie.
- Inclusión en el reglamento de orientación de la prohibición de competición con animales de compañía.

## ■ 25 de octubre



### **Modificación de medidas sanitarias contra el Coronavirus. Declarado un nuevo “Estado de Alarma”**

■ Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2.

[Boletín Oficial del Estado \(BOE 282 de 25 de Octubre\)](#)

4 de diciembre

## Modificación de medidas sanitarias para la prevención de Coronavirus. Actualización del procedimiento de medidas Anti COVID-19



La Dirección General de Salud Pública, actualiza el procedimiento de actuación para la implantación de medidas especiales dirigidas a la contención del SARS-COV 2 en ámbitos geográficos con riesgo elevado de transmisión.

Se parte de la base que en Castilla-La Mancha hay tres niveles de medidas: nivel 1, nivel 2 y nivel 3, encontrándose, en la actualidad, toda la Comunidad en nivel 2, a excepción de los municipios que están en nivel 3.

Esta nueva actualización, las novedades afectan principalmente al ámbito deportivo federado y más concretamente a la asistencia del público a las competiciones.

- **En nivel 1**, las competiciones de deporte federado se registrarán según lo establecido en la normativa en vigor.
- **En nivel 2**, las competiciones de ámbito federativo podrán celebrarse con un aforo máximo de un 30% para espacios cerrados hasta un máximo de 300 asistentes, y un 50% de aforo máximo en espacios abiertos hasta un máximo de 500 asistentes y conforme a los protocolos en vigencia en cada caso.
- **En nivel 3** las competiciones de ámbito federativo podrán celebrarse sin la presencia de público, y conforme a los protocolos en vigencia en cada caso.

## 6 de diciembre

### Campeonato de España de Orientación. 7 medallas en Larga Distancia.



Hasta 106 orientadores de Castilla-La Mancha se desplazan hasta Jerez de los Caballeros para disputar las carreras individuales de Larga, Media y Sprint. Celebrada la primera jornada los resultados no pueden ser más destacados 7 medallas de las cuales 4 son de oro, 1 de plata y 2 de bronce que se obtuvieron en un bosque complejo con numeroso detalles y en

muchas ocasiones no permitiendo una carrera cómoda.

- [Resultados](#)
- [Fotografías de Ana Adela Cernicharo](#)

## 8 de diciembre

### Campeonato de España de Orientación. Avalancha de medallas en Media Distancia.



En una Dehesa donde habitualmente campa a sus anchas el Cerdo Ibérico que tanta fama tiene en todo el Orbe, transcurrió la prueba de distancia media del CEO2020 donde hubo dos zonas claramente diferenciadas para poner a prueba a los corredores la primera con abundancia de jara que limitaba la visibilidad para pasar a una completamente limpia y con tendencia a la bajada

que hizo explotar a los corredores más rápidos. En estas condiciones los orientadores de Castilla-La Mancha obtuvieron 2 medallas de oro en categoría juvenil (masculina y femenina) 8 de plata y otras 4 de bronce. Además, del papel más que destacado de los elite con Carlos Vera en una impresionante 5ª posición seguido de los hermanos Rodríguez Corrochano; Jesús 7º y Diego 8º. Estos resultados hacen que la FECAMADO después de dos jornadas ocupe el segundo puesto en la clasificación por CC.AA.

- [Resultados](#)
- [Fotografías de Ana Adela Cernicharo](#)

## Campeonato de España de Orientación. Bajón en el Sprint.



Si bien no es excusa, la decisión de la Asamblea General FEDO (con el voto en contra de los Asambleístas de Castilla-La Mancha) de celebrar la prueba de Sprint en un día laborable en la región (el 7 de diciembre) supuso una merma de efectivos, especialmente en categoría Elite, impidiendo copar las plazas de corredores puntuables. Ello trajo consigo

una baja puntuación en la prueba de sprint y la caída hasta el 5º puesto en la clasificación por CC.AA.

En lo meramente deportivo, sprint en un bosque cercano a Jerez de los Caballeros (el protocolo Anticovid obliga evitar la competición en cascos urbanos) que exigía de los corredores una alta concentración y sobre todo adaptarse a la escala 1:4.000. José Antonio Villar en Juvenil y Covadonga Carrascosa en Veteranas F60 fueron las únicas medallas de Oro. Destacó también Nerea González con una plata en Juvenil Femenino que sumado a sus dos oros en larga y media la sitúa como la mejor orientadora de C-LM en este campeonato.

- [Resultados](#)
- [Fotografías Ana Adela Cernicharo](#)





■ **23** de diciembre

**Feliz Navidad.**



■ **25** de diciembre

### **Precios Licencias Temporada 2021.**

- La Asamblea General FEDO del pasado mes de octubre aprobó una reducción de cuota de licencia de temporada para todos aquellos federados que tuvieron licencia federativa en la temporada 2020. La Junta Directiva de la FECAMADO ha ido más lejos reduciendo al máximo la parte regional de la cuota que paga cada federado, invitamos a aquellos clubes tengan una tesorería más o menos saneada a que sigan esta filosofía con el objetivo de mantener e incluso aumentar el número de licencias federativas ya que como todos tenéis presente el primer semestre del año va a ser muy complicado. Esperamos que los orientadores de Castilla-La Mancha sepan valorar este y otros esfuerzos que desde los distintos eslabones de la orientación regional estamos llevando a cabo.

[Precios Temporada 2021](#)

Insistir en el hecho de que esta reducción está limitada en el tiempo hasta el 31 de enero, el 1 de febrero se volverá a los precios de siempre.

29 de diciembre

## Subvenciones a Deportistas de Élite



La JCCM ha publicado la resolución 16/12/2020 de [convocatoria Subvenciones para deportistas elite de Castilla-La Mancha 2020 \(DOCM N°:260\)](#)

Aspectos importantes de la convocatoria:

### Plazo de presentación de solicitudes.

Quince días hábiles, desde el 30 de diciembre de 2020 al 21 de enero de 2021 ambos inclusive.

### Solicitudes y documentación

Las solicitudes de subvención se realizarán mediante la cumplimentación y presentación de los siguientes documentos:

1. Anexo I: **Solicitud** con los datos de la persona solicitante y cumplimiento de los requisitos, debidamente cumplimentado y firmado.
2. Anexo II: **Un único resultado deportivo de 2019**, debidamente cumplimentado y firmado, conseguido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, certificado por la Federación deportiva correspondiente, donde se acredite la veracidad del resultado por el que solicita la subvención.
3. **Certificado de la Federación deportiva** correspondiente debidamente cumplimentado, firmado y sellado, en los siguientes términos:
  - o Nombre del deportista
  - o Nombre del campeonato
  - o Lugar
  - o Fecha (DD/MM/AAAA)
  - o Puesto obtenido en la clasificación final
  - o Categoría de edad por la que obtuvo el resultado
  - o Número de participantes o equipos en caso de deportes colectivos
  - o Cualquier otra información que considere oportuna para ratificar dicha información.

**En el caso de resultados internacionales será la Federación española la que debe certificar el resultado obtenido por el/la deportista.**



4. La presentación de la solicitud y la documentación complementaria se podrá realizar de forma telemática (con certificado electrónico) o de forma presencial.

[Información adicional a deportistas.](#)

